

1. Literaturas ibéricas: historia y crítica

Claudia Gronemann: *Polyphone Aufklärung. Zur Textualität und Performativität der spanischen Geschlechterdebatten im 18. Jahrhundert*. Frankfurt: Vervuert 2013 (La Cuestión Palpitante. Los Siglos XVIII y XIX en España, 21). 274 páginas.

Al acercarse a los debates sobre género en el dieciocho español, entendidos como manifestación de una modernización cultural, Claudia Gronemann ha llevado a cabo un trabajo no solamente de gran actualidad, sino que además consigue entrelazar fructíferamente los campos de investigación filológico e histórico-cultural, dando el primer paso para cerrar un vacío investigativo. La autora estudia la diversidad de argumentaciones y estructuras textuales en estos debates, tomando en consideración la postura ideológica del emisor, su contexto y sus condiciones vitales. La tesis central es que las estructuras comunicativas y las estrategias mismas de transmisión y negociación de posturas se pueden leer como la expresión, a veces ambigua, del proceso de transformación que atravesaban los estándares de género en un contexto de comunicación y de producción de conocimientos también en mutación (p. 11). Partiendo de la suposición posestructural de que los enunciados crean “lo real” al presentarlo de una forma específica, la investigadora estudia varios textos, en parte hasta ahora poco considerados, que surgieron entre 1726 y 1790 y tematizan el rol de la mujer. Muestra cómo autores y autoras construían y ponían en escena constantemente su propio rol al inscribirse con sus textos en un espacio público de acceso restringido (p. 15), sometiendo para ello en parte a hábitos y normas de desigualdad vigentes. De ahí que el concepto de *performatividad* ocupe un lugar central en el análisis.

En la primera parte de su monografía, Gronemann detalla la tesis principal del libro, expone algunas ideas procedentes de las teorías de género que le sirven de fundamento (p. ej. Judith Butler, pp. 17 s.) y sintetiza los contextos histórico-culturales, tomando como punto de referencia la *querelle des femmes* (p. 35) y el discurso moderno sobre la feminidad *natural* (pp. 48-50). Recurriendo al *One-Sex-Model* de Thomas Laqueur ([1990] 1996: 27) y a los trabajos de Jürgen Habermas (1990: 18, 29) y Jean Elshtain (1981: 33)¹, la autora conceptualiza la formación de ámbitos públicos y privados especificados según las funciones de los géneros en la sociedad (p. 34). Así, su investigación se apoya en una sólida base teórica, si bien habría sido interesante contextualizar críticamente el tan cuestionado *One-Sex-Model* de Laqueur y profundizar más en conceptos como *Geschlechterwissen* (“saber de géneros”) o “masculinidad hegemónica”. De todos modos, tanto las explicaciones introductorias como la argumentación detallada permiten acceder fácilmente al análisis de los textos particulares en la segunda parte de la monografía.

Esta segunda parte está dedicada al análisis de diferentes fuentes. Primero se expone la argumentación del “racionalismo crítico” (p. 90) y de la “defensa de postulado de igualdad” (p. 107) de Feijoo en su

¹ Laqueur, Thomas Walter ([1990] 1996): *Auf den Leib geschrieben. Die Inszenierung der Geschlechter von der Antike bis Freud*. München: dtv. Taschenbuch-Verlag.

Habermas, Jürgen (1990): *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*. Frankfurt: Suhrkamp.

Elshtain, Jean Bethke (1981): *Public man, private woman*. Princeton: Princeton University Press.

Defensa de las mujeres (1726). Gronemann muestra cómo Feijoo se distancia de la posibilidad de argumentar imparcialmente o de llegar a una conclusión objetiva como “juez” (p. 87). En vez de rebatir argumentos misóginos a través de contraargumentos concretos, Feijoo los contextualiza históricamente, demostrando así su relatividad y su dependencia del emisor (pp. 100, 103).

Acto seguido, la autora analiza la sátira *Contradefensa crítica a favor de los hombres* de Manco de Olivares y el *Estrado crítico en defensa de las mujeres contra el Teatro crítico universal de errores comunes*, del mismo autor, como reacciones (entre otras) a la obra de Feijoo, sin excluir las reacciones del propio Feijoo a esos textos. Según Gronemann, la antigua *querelle des femmes* continúa vigente, a la vez que se transforma (p. 121). La polifonía fingida en las dos obras se revela unívoca, resultando finalmente exaltados el honor masculino y el ingenio y la ingenuidad *naturales* femeninos. Así, se presenta un “elogio de mujeres” tradicional (p. 141) y Manco de Olivares se alza a una aparente posición de ilustrado.

En el sexto capítulo, Gronemann especifica primero algunos aspectos del género literario y la función del periódico como modelo discursivo de instrucción entre religiosa e ilustrada (pp. 154, 161) para estudiar las formas de autoescenificación de algunas editoras de periódicos. Con especial atención a *La Pensadora Gaditana* (1763) y *La Pensatriz Salmantina* (1777), subraya el “effet de personnage” (p. 163): la creación de una figura de editora conlleva la creación de un espacio público femenino de comunicación, facilitando la instrucción entre iguales, apoyada en formas de expresión cercanas a la oralidad (pp. 161-164).

El siguiente capítulo se ocupa del *Papel joqui-serio sabio y erudito*, de autor anónimo, que presenta una “tertulia” fingida

entre dos hombres que personifican en su diálogo dos posiciones contrapuestas ante el matrimonio y ante el “valor, la moral y la inteligencia de las mujeres” (pp. 169-171, 179). Los argumentos finalmente se evalúan en la sentencia de una *Alti-Potente Verdad* (p. 176) que, por autoría alegórica (p. 187), relativiza desde una postura racional moderada tanto la supuesta excelencia de las mujeres como su inferioridad. Con su alegato a favor de la igualdad de géneros, pero defendiendo una subordinación pragmática de la mujer (p. 189), los dos hombres finalmente se reconcilian y la amistad masculina vuelve a establecerse como base de la sociedad (p. 191).

Gronemann sigue con un breve análisis de algunos discursos de masculinidad en la literatura. Pondera el rol de hombres afeminados como objeto de burla en los sainetes de Ramón de la Cruz (p. 199) y discute cómo la “masculinidad” española se vuelve “hegemónica” en el discurso de los periódicos (pp. 201-204). Finalmente, analiza el modelo ético universal (p. 208) expresado por las voces racionales masculinas en las *Cartas marruecas* de José Cadalso, que se hallan en un constante proceso de autoperfeccionamiento, llevando así a cabo la creación performativa de una masculinidad universal (p. 207).

En el noveno capítulo, la autora analiza textos de mujeres: el prólogo de María Rosa Gálvez de Cabrera a sus *Obras poéticas* (1804), las instrucciones de uso del *Almanaque* para el año 1778 (1777) de Teresa González, la *Apología de las mujeres* (1798) de Inés Joyes y Blake y el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) de Josefa Amar y Borbón. Gronemann resalta la situación excepcional de la escritura femenina y la necesidad de emplear estrategias de autorización ante las restricciones del acceso al espacio comunicativo público (p. 209). Entre otros aspectos, analiza las funciones

de la retórica de la modestia (pp. 212, 219, 226), la apología femenina como estrategia de autorización (pp. 226, 233), el recurso a temas de mujeres (pp. 211, 233) y la simulación de escrituras íntimas (p. 228), que hacía compatibles la escritura pública y la intimidad del hogar del modelo familiar en los primeros tres textos. Finalmente, valora el *Discurso* de Amar y Borbón como el primer texto argumentativo racional elaborado por una voz femenina en un debate llevado a cabo por hombres (p. 234) y muestra cómo las referencias al rol de la mujer en un sentido cristiano y tradicional ofrecían un espacio protegido que, ante la falta de modelos de erudición femenina y so capa de la *utilidad* doméstica, permitía reivindicar una formación *individual* para las mujeres (p. 252).

Los análisis concretos evidencian el polimorfismo de las estrategias textuales, ponderando que las formas de autoafirmación y la *performatividad* de los roles autoriales a veces llegan incluso a oponerse a la semántica explícita de los textos (p. 15). Retomando resultados específicos en una síntesis final, sería interesante discutir, más allá del objetivo de la investigación, si y dónde ciertas estrategias no fueron exitosas.

En suma, este trabajo ofrece estímulos para releer de forma crítica la historiografía literaria sobre el dieciocho español, y su enfoque innovador sobre los mecanismos de autoría y autoridad permite (y pide) ser aplicado a otros ámbitos de investigación.

Anne Gottschalk
(Georg-August-Universität Göttingen)

Selena Miralles (ed.): *En pie de prosa*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert. 2014. 480 páginas.

La renovación literaria, que los comienzos del siglo xx inflaman al espíritu de las

letras en castellano, traspasa las fronteras físicas del abismo oceánico y se establece como una “relación literaria” que ejerce una recíproca influencia entre España y América.

El cosmopolitismo y los diversos movimientos de vanguardia contribuyeron al contagio de ideas, tendencias y propuestas que se vieron plasmadas en posicionamientos estéticos que transmigrarán entre unos y otros autores.

Bajo la locución *En pie de prosa*, Selena Miralles, recopiladora y, a la vez, autora de uno de los artículos (el que se ocupa de la obra del mexicano Luis Cardoza y el canario Agustín Espinosa), nos presenta un volumen en el que se aborda la producción prosística de relevantes poetas de la vanguardia del siglo xx.

En este periplo por las huellas prosísticas en poetas, Vicente Huidobro ocupa varios de los artículos referidos (Belén Castro Morales sobre su obra *Finnis Britanniae* o M. Ángeles Pérez López sobre “Eros y el poema en prosa”). Representativo poeta de vanguardia, también se reseña su influjo en la obra de Juan Larrea, quien comparte con Huidobro la concepción de la poesía como la única manera de descifrar la realidad, entendida como una “compleja clave de signos”.

Vicente Huidobro y Juan Larrea, José Bergamín y Carlos Díaz Dufoo Jr., M^a Luisa Bombal y M^a. Teresa León o los denominados “marginales malditos” de la prosa de vanguardia, Luis Cardoza y Agustín Espinosa, son algunas de las aproximaciones estéticas y literarias que se presentan a dúo revelando la confluencia en la concepción vanguardista del arte como un fin para destruir los valores culturales que aprisionan la libertad del artista. Los mismos valores familiares, culturales, de clase o de acción que Huidobro desea borrar de la realidad que le circunda en la rescatada *Finnis Britanniae*, relacionada